COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

RESOLUCIÓN Nº 57/15

QUE APRUEBA, LA ADJUDICACIÓN DEL RESULTADO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 19/15 DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 "COMLOG", PARA LA **"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS"**, CONFORME AL ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Mariano Roque Alonso, 11 de junio de 2015

VISTO:

El Acta de Adjudicación del Comité de Evaluación de la UOC Nº 5 – COMLOG, de fecha 1 de junio de 2015, por la cual se recomienda la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 19/15 – **"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS"**.

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su **Art. 28 ADJUDICACION** expresa: "Con base en el informe de evaluaciones, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas".

Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante;

POR TANTO: En atención a lo expuesto precedentemente y a la norma legal invocada;

EL COMANDANTE LOGISTICO
RESUELVE:

1º. Adjudicar la **"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS"** del llamado a Contratación Directa Nº 19/15, de la UOC Nº 5 "COMLOG" conforme al Acta de Adjudicación del Comité de Evaluación.

LOTE N°	UNIDAD RESPONSABLE	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO ADJUDICADO
2	COMANDO LOGISTICO	FERRETERIA INTERNACIONAL	8.387.300
3	DIGETREN	FARRES S.A.C.I.	6.960.000
4	DIGETREN	FERRETERIA INTERNACIONAL	7.625.000
5	DISERGEMIL	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	4.042.530
6	DISERAGRO	FERRETERIA INTERNACIONAL	6.492.000
7	DISERAGRO	FARRES S.A.C.I.	1.240.000
8	DISERBAMIL	FERRETERIA INTERNACIONAL	1.049.500
9	DISERSANFA	FERRETERIA INTERNACIONAL	21.677.600
10	DISERSANFA	FARRES S.A.C.I.	3.740.000
11	DISERINTE	FERRETERIA INTERNACIONAL	16.951.000

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

2°. Declarar Desierto el Lote N° 1 porque ninguna de las ofertas reúne las condiciones exigidas en la Carta de Invitación.

3°. Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal 2015 a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional:

PROG	O.G.	F.F	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
2.7.1.	340	10	COMANDO LOGISTICO	8.387.300
2.7.3.	340	10	DIGETREN	14.585.000
2.7.4.	340	30	DISERGEMIL	4.042.530
2.7.5.	340	10	DISERAGRO	7.732.000
2.7.6.	340	10	DISERBAMIL	1.049.500
2.7.7.	340	10	DISERSANFA	25.417.600
2.7.8.	340	10	DISERINTE	16.951.000

4°. Disponer que los responsables de los Programas y Sub-programas afectados por la presente Resolución, ejecuten los contratos respectivos, conforme a las necesidades, emitiendo Órdenes de Compras y verificando el fiel cumplimiento del mismo en todo su contenido. Debiendo informar inmediatamente al Director del Centro Financiero N° 5, el incumplimiento o cumplimiento irregular y/o deficiente de alguna disposición o cláusula del respectivo Contrato por parte de la Empresa Adjudicada.

5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

GRAL. BRIG. NICOLAS CARDEVILA
Comandante Int. COM. LOG